



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

NOTA DE PRENSA N°43-2017/ SAT-H

**SAT HUAMANGA ATENDERÁ EL DÍA JUEVES 27 DE JULIO
DECLARADO FERIADO NO LABORABLE**

El Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H), invita el día Jueves 27 de Julio, a visitar sus oficinas, pues ese día atenderá normalmente a todos sus contribuyentes en su horario habitual de 8:15 a.m., a 5:15 p.m. Ello a pesar que el gobierno ha declarado feriado no laborable para el sector público, sin embargo, el SAT Huamanga, a pedido de sus contribuyentes ha dispuesto que todas las áreas de atención al público estén a disposición de los ciudadanos a fin de facilitar el pago oportuno de sus obligaciones tributarias durante el día.

Además, los contribuyentes podrán realizar todo tipo de operaciones: consultas, presentar declaraciones juradas, solicitar fraccionamientos, compromisos de pago, mesa de partes y orientación sobre los diversos conceptos tributarios, de esta manera el SAT Huamanga continúa poniéndose al servicio de los ciudadanos, quienes aprovecharán este día para visitar las oficinas de la entidad recaudadora.

Por otro lado, el SAT Huamanga recuerda a todos sus contribuyentes que la campaña del 3er. Vencimiento tributario del impuesto predial, vehicular y arbitrios municipales finaliza el 31 de agosto, tiempo en los que muchos vecinos pueden realizar la cancelación total de sus obligaciones tributarias, aprovechando el descuento del 5% en arbitrios municipales y convertirse en contribuyentes puntuales, quienes tendrán el beneficio de participar en los próximos sorteos.

Ayacucho, 25 de julio de 2017

Con el ruego de su difusión.